



JUSTIFICACION ANUAL DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

La Superintendencia de Telecomunicaciones, forma parte de la Estructura Administrativa del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, por lo que el 20 de diciembre de 2019 se emite el Acuerdo Gubernativo 311-2019 reformado el 25 de agosto de 2020 con el Acuerdo Gubernativo 120-2020 en los cuales se establece la Estructura Interna del Ministerio y de sus Unidades Ejecutoras.

En virtud de lo anterior la Superintendencia de Telecomunicaciones, se encuentra en el proceso de revisión y actualización de los siguientes documentos.

1. Manual de procesos y Procedimientos 2021

Mismos que culminados los procesos de revisión y validación estarán publicados para su conocimiento y cumplimiento.

Lic. Gilberto Lima
Unidad de Planificación

Vo. Bo. Ing. Marco Antonio Baten Ruiz
Superintendente